

# CRISTALCORP S.A

Sector Taos- Atrás Cabañas  
RUC.0990862885001  
Santa Elena-Ecuador

Guayaquil, 21 de Noviembre del 2012

Señores  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**  
Ciudad.

De mi consideración:

Yo, JOSE CORNEJO CEVALLOS con C.I. 0900603978, SALAZAR NOLES JOVANY JAVIER con C.I. 0908713241, representante legal de la compañía CRISTALCORP CIVIL S.A. con RUC 0990862885001 autorizamos a BELLA FLOR MORAN BARCIA con C.I. 0916408909 para que realice la presentación del formulario de Actualización de Datos y solicitud de claves de acceso de Contribuyentes de nuestra representada.

Atentamente,

Ab. RENATO C. ESTEVES CANUDO, Notario Suplente  
Vigesimo Noveno del Cantón Guayaquil  
En cumplimiento a la que dispone el  
Art. 10 numeral 3 de la Ley Notarial  
Orgánica que la firma que antecede  
pertenece

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

SALAZAR NOLES JOVANY JAVIER  
C.I.: 0908713241

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

JOSE BARTOLOME CORNEJO CEVALLOS  
C.I.: 0900603978



## CRISTALCORP CIVIL S. A.

Guayaquil, 31 de agosto del 2.012

Señor

**JOSE BARTOLOME CORNEJO CEVALLOS**

Ciudad

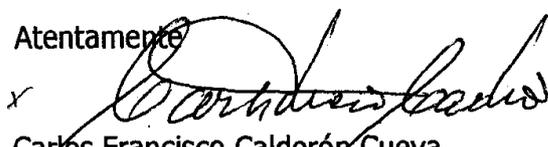
De mis consideraciones:

Cúmpleme manifestar a usted que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **CRISTALCORP CIVIL S. A.**, en sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo el día de hoy a usted **PRESIDENTE** de la Compañía por un período de **CINCO AÑOS**. Su nombramiento anterior fue inscrito el 27 de octubre del 2.007.

En consecuencia y de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Vigésimo Tercero del Estatuto Social de la compañía, le corresponde a usted ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía de manera conjunta con el Gerente.

El Estatuto Social de la Compañía consta en la Escritura Pública de Reforma del Estatuto Social, otorgada ante el Notario Trigésimo Quinto del Cantón Guayaquil Abogado Roger Arosemena Benites, el 2 de julio del 2.007 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Santa Elena el 21 de agosto del 2.007

Atentamente

x 

Carlos Francisco Calderón Cueva  
Gerente

Acepto el cargo de PRESIDENTE de la Compañía CRISTALCORP CIVIL S. A., para el cual he sido elegido.  
Guayaquil, 31 de agosto del 2.012

  
JOSE BARTOLOME CORNEJO CEVALLOS  
C. C. 090060397-8  
Nacionalidad ecuatoriana



**Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Santa Elena**

Calle Guayaquil y 24 de Mayo Esq. - Telf. 2940122

**Número de Repertorio:**

**2012- 2603**

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SANTA ELENA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Trece de Septiembre de Dos Mil Doce queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 2 de fojas 966 a 969 con el número de inscripción 152 celebrado entre: ([CRISTALCORP CIVIL S.A. en calidad de REPRESENTADA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([CORNEJO CEVALLOS JOSE BARTOLOME con el cargo PRESIDENTE]).



**Ab. Jorge Falquez Maldonado**  
**Registrador de la Propiedad Encargado**



## CRISTALCORP CIVIL S. A.

Guayaquil, de 30 de octubre del 2.012

Señor

**JOVANY JAVIER SALAZAR NOLES**

Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme manifestar a usted que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **CRISTALCORP CIVIL S. A.**, en sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted **GERENTE** de la Compañía por un período de **CINCO AÑOS**.

Usted remplaza en el cargo al señor Carlos Francisco Calderón Cueva, quien renunció, cuyo nombramiento fue inscrito con fecha trece de septiembre del dos mil doce.

En consecuencia y de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Vigésimo Tercero del Estatuto Social de la compañía, le corresponde a usted ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de manera conjunta con el Presidente.

El Estatuto Social de la Compañía consta en la Escritura Pública de Reforma del Estatuto Social, otorgada ante el Notario Trigésimo Quinto del Cantón Guayaquil Abogado Roger Arosemena Benites, el 2 de julio del 2.007 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Santa Elena el 21 de agosto del 2.007

Atentamente

  
José Bartolomé Cornejo Cevallos.  
Presidente

Acepto el cargo de GERENTE de la Compañía CRISTALCORP CIVIL S. A., para el cual he sido elegido.

Guayaquil, 30 de octubre del 2.012

  
JOVANY JAVIER SALAZAR NOLES  
C. C. 090871324-1  
Nacionalidad ecuatoriana.



**Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Santa Elena**

Calle Guayaquil y 24 de Mayo Esq. - Telf. 2940122

**Número de Repertorio: 2012- 3335**

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SANTA ELENA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Seis de Noviembre de Dos Mil Doce queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 3 de fojas 1090 a 1093 con el número de inscripción 172 celebrado entre: ([CRISTALCORP CIVIL S.A. en calidad de REPRESENTADA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([SALAZAR NOLES JOVANY JAVIER con el cargo GERENTE]).



**REGISTRO DE LA PROPIEDAD  
Y MERCANTIL DE SANTA ELENA**

**Ab. Jorge Falquez Maldonado  
Registrador de la Propiedad Encargado**

